

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 9 de septiembre de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Almería, de notificación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: AL-03510/2015 Matrícula: AL003927AD Titular: RITMOTRANSPORTES 2011 SL Domicilio: C/ CASTILLO, 13 1º L P. IN. BASE2000 ED. SATUR Co Postal: 30564 Municipio: LORQUI Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 16 de Noviembre de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 514 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA ALMERIA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. AUTORIZACION DE TRANSPORTE SEGÚN BASE DATOS DGTTS ESTA DE BAJA DESDE 30-10-2014. CONDUCTOR: PEDRO ALFONSO GONZALEZ JARA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001
Expediente: AL-03539/2015 Matrícula: MU008274AX Titular: ABDELOIHAB SERRAR Domicilio: C/ VICTORIA PEREZ, 44 Co Postal: 30700 Municipio: TORRE-PACHECO Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 29 de Noviembre de 2015 Vía: CANONIGO MOLINA ALONSO, Punto kilométrico: Hechos: SEGÚN BOLETÍN N° R-03715, POR REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA. REALIZA COBRO INDIVIDUAL. ESTE ÚLTIMO HECHO SE DENUNCIA EN BOLETÍN R-03716 QUE SE ACUMULA A ESTE PROCEDIMIENTO. TRAYECTO ALMERÍA-MURCIA. SE ADJUNTA ANEXO COMPLEMENTARIO. CONDUCTOR: ABDELOIHAB SERRAR. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001
Expediente: AL-01288/2016 Matrícula: B 004322MN Titular: BALDE ALIOU Domicilio: C/ LA MOLINA, 2 Co Postal: 04140 Municipio: CARBONERAS Provincia: Almería Fecha de denuncia: 28 de Mayo de 2016 Vía: A-1204 Punto kilométrico: 8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALBOX HASTA ALBOX SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 20/01/2010. TACOGRFO ANALOGICO MARCA VEEDER ROOT,1116,NUMERO 115369,HOMOLOGACION E11 15.ÚLTIMA REVISION PASADA SEGÚN PLACA DE MONTAJE 20-01-2010, PASADA TALLER AUTORIZADO AUTOALBOX,SL. T-AUT5-687. CONDUCTOR: BALDE ALIOU. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001
Expediente: AL-01322/2016 Matrícula: 2202CNW Titular: ASACAL ALMERIA JULIO 2002 SL Domicilio: CTRA. CABO DE GATA, 127 Co Postal: 04130 Municipio: ALQUIAN (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 19 de Mayo de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 448 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA HUERCAL DE ALMERIA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA MATERIAL DE TAPIZADO DE SOFAS. SE CONSIDERA TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS POR INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIBLES AL TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO AL NO ACREDITAR EL CONDUCTOR SU RELACION LABORAL CON LA EMPRESA TRANSPORTISTA TITULAR MEDIANTE DOCUMENTO ALGUNO. CONDUCTOR: ANTONIO JESUS NIETO MORALES. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801
Expediente: AL-01327/2016 Matrícula: 1271GGC Titular: FRANCISCO MARTINEZ MARTINEZ Domicilio: C/ POETA CIENFUEGOS, 3 VILLABLANCA Co Postal: 04009 Municipio: ALMERIA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 15 de Junio de 2016 Vía: AVDA. MARIA AZNAR, 44 Punto kilométrico: Hechos: SEGÚN ACTA N° 44/2016, INFRACCIÓN DE NATURALEZA GRAVE, CONSISTENTE EN LA OFERTA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE SIN DISPONER DEL TÍTULO HABILITANTE EXIGIBLE PARA REALIZARLOS O PARA INTERMEDIAR EN SU CONTRATACIÓN, TANTO SI SE REALIZA DE FORMA INDIVIDUAL A UN ÚNICO DESTINATARIO O SE HACE PÚBLICA PARA CONOCIMIENTO GENERAL A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO, INFRINGIENDO LO DISPUESTO EN EL ART. 42 DE LA LOTT, ESTANDO TIPIFICADA EN EL ART. 141. 7 DE LA LOTT Y SANCIONADA MEDIANTE EL ART. 143. 1. f) DE DICHA LEY. CONDUCTOR: FRANCISCO MARTINEZ MARTINEZ. Normas Infringidas: 141.7 LEY 16/87 Sancion: 801
Expediente: AL-01400/2016 Matrícula: 5749BBH Titular: MARIA ENCARNACION LOPEZ VALVERDE Domicilio: C/ FOQUE, 15 Co Postal: 04711 Municipio: ALMERIMAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 04 de Abril de 2016 Vía: A1050 Punto kilométrico: 7 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOJONERA (LA) HASTA EJIDO (EL) NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHICULO EL TITULO HABILITANTE O LA DOCUMENTACION FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE REALIZAR EL TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO. TRANSPORTA UNA MAQUINA DE CARGA (TORILLO), NO ACREDITANDOSE MEDIANTE DOCUMENTO ALGUNO LA PERTENENCIA O RELACION DEL TITULAR CON LA MERCANCIA. CONDUCTOR: JOSE PEÑA RODRIGUEZ. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: AL-01455/2016 Matrícula: 0699GYK Titular: FRIGORIFICOS EUROMUNDI SL Domicilio: C/ MAGISTERIO, 12 4º A Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 17 de Junio de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 420 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOJONERA (LA) HASTA VICAR HABIENDO EFECTUADO LA RETIRADA NO AUTORIZADA DE LAS HOJAS DE REGISTRO SIN AFECTAR A LOS DATOS REGISTRADOS. UTILIZA DOS DISCODIAGRAMAS PARA LA MISMA JORNADA, CAMBIANDO DE VEHICULO Y PUDIENDO CONTINUAR CON EL MISMO DISCO. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA AMBOS DE FECHAS 30 DE MAYO DEL ACTUAL. CONDUCTOR: TORCUATO LOPEZ MOLERO. Normas Infringidas: 142.3 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: AL-01459/2016 Matrícula: 9756JDS Titular: ZAIN ABID TRANSPORT SLU Domicilio: CL. AGUSTIN GOMEZ ARCO, 15 PORTAL 4 PLANTA 2ª Co Postal: 04120 Municipio: LOMA CABRERA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 20 de Junio de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 504 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CUEVAS DEL ALMANZORA HASTA ALMERIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 06:47 HORAS DE FECHA 09/06/16 Y LAS 06:47 HORAS DE FECHA 10/06/16 DESCANSO REALIZADO 8:33 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 19:11 HORAS DE FECHA 09/06/16 Y LAS 03:44 HORAS DE FECHA 10/06/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. CONDUCTOR: EDUARDO DABID VALDERRAMA DELGADO. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: AL-01478/2016 Matrícula: 9920BTJ Titular: MINIEXCAVADORAS SADANI SLU Domicilio: CL ZURGENA 22 PUEBLA DE VICAR Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 22 de Junio de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 420 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA EJIDO (EL) REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO VALIDEZ.SEGÚN TERMINAL SITRAN AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTE CADUCADA DESDE EL DIA 31.03.2011, POR NO VISAR. TRANSPORTA UNA MINI RETROEXCAVADORA. CONDUCTOR: FRANCISCO LUPIAÑEZ LUPIAÑEZ. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: AL-01479/2016 Matrícula: 9920BTJ Titular: MINIEXCAVADORAS SADANI SLU Domicilio: CL ZURGENA 22 PUEBLA DE VICAR Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 22 de Junio de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 420 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA EJIDO (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 23:55 HORAS DE FECHA 30/05/2016 Y LAS 07:00 HORAS DE FECHA 31/05/2016 DESCANSO REALIZADO 007:05 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 07:00 HORAS DE FECHA 30/05/2016 Y LAS 07:00 HORAS DE FECHA 31/05/2016. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS.SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA. CONDUCTOR: FRANCISCO LUPIAÑEZ LUPIAÑEZ. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: AL-01480/2016 Matrícula: 9920BTJ Titular: MINIEXCAVADORAS SADANI SLU Domicilio: CL ZURGENA 22 PUEBLA DE VICAR Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 22 de Junio de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 420 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA EJIDO (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 23:10 HORAS DE FECHA 02/06/2016 Y LAS 07:10 HORAS DE FECHA 03/06/2016 DESCANSO REALIZADO 008:00 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 07:10 HORAS DE FECHA 02/06/2016 Y LAS 07:10 HORAS DE FECHA 03/06/2016. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS.SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA. CONDUCTOR: FRANCISCO LUPIAÑEZ LUPIAÑEZ. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: AL-01481/2016 Matrícula: 9920BTJ Titular: MINIEXCAVADORAS SADANI SLU Domicilio: CL ZURGENA 22 PUEBLA DE VICAR Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 22 de Junio de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 420 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA EJIDO (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 23:50 HORAS DE FECHA 07/06/2016 Y LAS 07:00 HORAS DE FECHA 08/06/2016 DESCANSO REALIZADO 007:10 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 07:00 HORAS DE FECHA 07/06/2016 Y LAS 07:00 HORAS DE FECHA 08/06/2016. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS.SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA. CONDUCTOR: FRANCISCO LUPIAÑEZ LUPIAÑEZ. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: AL-01485/2016 Matrícula: B 007453UT Titular: EL BOUAZZAOU RHAFOR Domicilio: C/ SAN JOSE, 14 2º A Co Postal: 30003 Municipio: MURCIA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 07 de Junio de 2016 Vía: AUTOV. A-92 CRUCE A-7 Punto kilométrico: 392,2 Hechos: SEGÚN EL BOLETÍN N° 1310/2016, POR LA REALIZACIÓN DE TRANSPORTES URBANOS, METROPOLITANOS O INTERURBANOS DE VIAJEROS QUE DISCURRAN INTEGRAMENTE EN TERRITORIO ANDALUZ, O DE ACTIVIDADES AUXILIARES COMPLEMENTARIAS DE LOS MISMOS. CONDUCTOR: EL BOUAZZAOU RHAFOR Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: AL-01488/2016 Matrícula: 8661HRP Titular: INFAMOSUR SL Domicilio: C/ LOS ANTONES, 43 Co Postal: 04640 Municipio: PULPI Provincia: Almería Fecha de denuncia: 09 de Mayo de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 453 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PULPI HASTA VIATOR DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA CRISTAL. SE CONSIDERA TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS POR INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIBLES AL TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO AL NO ACREDITAR EL CONDUCTOR SU RELACION LABORAL CON LA EMPRESA TRANSPORTISTA TITULAR MEDIANTE DOCUMENTO TC2 O DE ANALOGA EFICACIA. ASI MISMO, PRESENTA ALBARAN (SE ADJUNTA FOTOCOPIA) DONDE NO FIGURA COMO CARGADOR, EL TITULAR DEL VEHICULO, NI LA RELACION DE ESTE CON EL MENCIONADO CONDUCTOR. CONDUCTOR: JOSE LUIS RUIZ GUIRAO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

<p>Expediente: AL-01491/2016 Matrícula: 5665CJD Titular: PROMOCIONES PASCUAL 2015 SL Domicilio: BARRIO DE SAN VICENTE, S/N Co Postal: 04130 Municipio: ALQUIAN (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 09 de Mayo de 2016 Vía: A1000 Punto kilométrico: 3,1 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VIATOR HASTA ALMERIA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA CALABACIN. INCUMPLE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS AL NO ACREDITAR ACREDITAR EL CONDUCTOR SU RELACION LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR DEL VEHICULO. CONDUCTOR: ANTONIO JESUS PASCUAL ROMAN. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: AL-01494/2016 Matrícula: AL003822AC Titular: PASCUAL MARIN IBORRA Domicilio: C/ RIO MIÑO, N° 8 Co Postal: 04745 Municipio: MOJONERA (LA) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 18 de Mayo de 2016 Vía: AL3111 Punto kilométrico: ,3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN ISIDRO HASTA MOJONERA (LA) NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL TÍTULO HABILITANTE O LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE REALIZAR EL TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO. NO PRESENTA DOCUMENTO ALGUNO QUE ACREDITE LA RELACIÓN LABORAL DEL CONDUCTOR CON LA EMPRESA PROPIETARIA DEL VEHICULO.TRANSPORTA FLORES. CONDUCTOR: ARUNAS BILEISIS. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001</p>
<p>Expediente: AL-01533/2016 Matrícula: 3364HYK Titular: REBECA LORENZO TRANSPORTES Domicilio: CALLE MAR CANTABRICO, 9 Co Postal: 04770 Municipio: ADRA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 25 de Junio de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 414 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOTRIL HASTA EJIDO (EL) CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CARECE DE HOJAS DE REGISTRO DESDE EL DIA 09-06-16 HASTA EL DIA 24-06-16 INCLUSIVE. PRESENTA TARJETA DE CONDUCTOR CADUDADA Y SIN ACTIVIDADES. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. MANIFIESTA HABERLOS DEJADO OLVIDADOS EN OTRO VEHICULO. CONDUCTOR: JAVIER ESCUDERO MARTOS. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: AL-01556/2016 Matrícula: AL006824AJ Titular: PARLOP INGENIEROS SLL Domicilio: C/ ESPERANZA, 2 Co Postal: 04230 Municipio: HUERCAL DE ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 24 de Mayo de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VIATOR HASTA ROQUETAS DE MAR DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA BOTELLAS DE UN 1013, UN 1066 Y UN 1956. PRESENTA ALBARAN CUYO CARGADOR NO CORRESPONDE CON EL TITULAR DEL VEHICULO. MERCANCIAS PARA VENTA EN RUTA. SE ADJUNTA ALBARAN. CONDUCTOR: JUAN PABLO GARCIA AGUILAR. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: AL-01557/2016 Matrícula: J 002607W Titular: FCO GOMEZ RUIZ Domicilio: C/ TABURIENTE, 60 Co Postal: 04720 Municipio: AGUADULCE Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 26 de Mayo de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LAS LOSAS HASTA AGUADULCE DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA UN PALET DE CAL. INCUMPLE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS AL NO ACREDITAR SU CONDUCTOR SU RELACION LABORAL CON LA EMPRESA TIULAR DEL VEHICULO. CONDUCTOR: IOAN DAN PREOTEASA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: AL-01580/2016 Matrícula: 2506BYN Titular: EXCAVACIONES GONZALEZ RODRIGUEZ, S.L. Domicilio: PARAJE CAÑADA DE UGIJAR, S/N APDO. CORREOS N° 36 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 06 de Julio de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 411 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA EJIDO (EL) CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. . NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES SEGÚN RGLTO 561/2006, ENTRE EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL DIA 08 DE JUNIO HASTA EL DIA 29 DEL MISMO. PRESENTA INACTIVIDAD EN TARJETA DE TACOGRAFO DIGITAL, ÚNICAMENTE MUESTRA DISCODIAGRAMAS DE FECHAS 29 Y 30 DE JUNIO DEL ACTUAL Y DEL DIA DE HOY. E,L CONDUCTOR MANIFIESTA HABER ESTADO REALIZANDO OTROS TRABAJOS, DISTINTOS DEL DE CONDUCCIÓN. CONDUCTOR: RAFAEL MARTIN LOZANO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: AL-01590/2016 Matrícula: 2513DVJ Titular: NICOLAS MEDINA MARTINEZ Domicilio: C/ ALPUJARRA, 1 Co Postal: 04745 Municipio: MOJONERA (LA) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 14 de Junio de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERÍA HASTA ROQUETAS DE MAR INCUMPLIENDO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 102.2 DE LA LOTT PARA LOS TRANSPORTES PRIVADOS COMPLEMENTARIOS DE MERCANCIAS. NO QUEDA ACREDITADA LA RELACIÓN LABORAL DEL CONDUCTOR CON EL TITULAR DE LA TARJETA DE TRANSPORTES/ VEHÍCULO. TAMPOCO JUSTIFICA QUE LAS MERCANCIAS TRANSPORTADAS PERTENEZCAN A LA EMPRESA O HAYAN SIDO VENDIDAS, COMPRADAS, DADAS O TOMADAS EN ALQUILER, PRODUCIDAS, EXTRAÍDAS, TRANSFORMADAS O REPARADAS POR ELLOS CONSTITUYENDO DICHA VENTA, COMPRA, ALQUILER, PRODUCCIÓN, EXTRACCIÓN, TRANSFORMACIÓN O REPARACIÓN PARTE INTEGRANTE DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DE LA EMPRESA. TRANSPORTA LECHE Y CERVEZA. PRESENTA DOCUMENTO DE CONTROL CUYO CARGADOR Y DESTINATARIO NO CORRESPONDE CON EL TITULAR DEL VEHÍCULO. SE ADJUNTA COPIA. ÉSTE ÚLTIMO HECHO SE DENUNCIA EN EL BOLETÍN DE REFERENCIA 0404000516061403 QUE SE ACUMULA A ESTE PROCEDIMIENTO. CONDUCTOR: ACHRAF CHANNANI. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: AL-01594/2016 Matrícula: 9920BTJ Titular: MINIEXCAVADORAS SADANI SLU Domicilio: CL ZURGENA 22 PUEBLA DE VICAR Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 22 de Junio de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 420 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA EJIDO (EL) NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL TÍTULO HABILITANTE O LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE REALIZAR EL TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO.NO PRESENTA DOCUMENTO ALGUNO QUE JUSTIQUE LA RELACION LABORAL DE LA EMPRESA PROPIETARIA DEL VEHICULO CON EL CONDUCTOR. TRANSPORTA UNA MINI RETROEXCAVADORA. CONDUCTOR: FRANCISCO LUPIAÑEZ LUPIAÑEZ. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001</p>

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4 (6.ª planta), 04071 Almería, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente, se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Almería, 9 de septiembre de 2016.- El Delegado, Joaquín Jiménez Segura.